



Nº 044-2022

Valparaíso, 11 de agosto de 2022

La **COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL** acordó solicitar a US. que informe en relación a la declaración que esa Secretaria de Estado habría realizado en el mes de abril del año en curso, en orden a que la “aspiración marítima de Bolivia es legítima”, particularmente en cuanto a qué debe entenderse respecto a dicha afirmación.

Lo que le comunico por instrucciones del Presidente de la Comisión, H. Diputado señor Andrés Jouannet Valderrama.

Dios guarde a US.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES,
ANTONIA URREJOLA NOGUERA.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 91080B7CB87C4826